



## 51 - Frutos y Falsos Profetas de Mt 7:15-20

*15 Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces. 16 Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? 17 Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos. 18 No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos. 19 Todo árbol que no da buen fruto, es cortado y echado en el fuego. 20 Así que, por sus frutos los conoceréis. - [Mt 7:15-20](#)*

Este pasaje es usado muy a menudo para argumentar que las obras de una persona van a probar su salvación. Este supone que los "frutos" se refieren a conducta visible que se puede cuantificar de tal forma que otros pueden juzgar la salvación de esa persona ("los conoceréis"). De acuerdo con esta interpretación, mal comportamiento prueba que una persona no es salva; buen comportamiento prueba que una persona es salva. ¿Es esto lo que enseña este pasaje?

- **El tema del pasaje**

Se debe de notar primero que Jesús no está hablando acerca de creyentes profesantes en general, sino de falsos profetas y cómo reconocerles. Para ser exacto, el examen no es para juzgar la realidad de la salvación de otro, sino para juzgar si un profeta es de Dios o no.

- **El enfoque de este pasaje**

El contexto clarifica el enfoque del pasaje. Estas declaraciones son parte del Sermón del Monte en dónde Jesús está explicando los altos estándares de rectitud que caracterizan al reino. Esta es una rectitud o justicia que excede la de los Escribas y Fariseos ([Mt 5:20](#)). Los Escribas y Fariseos eran altamente escrupulosos en su comportamiento, por eso no parece que la referencia de Jesús de los "frutos" pudiera ser su conducta. De la misma manera, los pasajes siguientes en [7:21-23](#) mencionan aquellos que hicieron grandes cosas en el nombre de Jesús, pero Jesús ignora el significado de las obras de estos profesantes.

Los profetas primero aparecen engañosamente como creyentes ("con piel de ovejas"). En lo externo que se puede ver ellos no se diferencian entre los creyentes. Ellos están evidentemente vestidos con fachada de comportamiento Cristiano que demuestra ser una base inadecuada para el juicio. Sólo es lo que no se les ve lo que después comprueba que son falsos profetas

- **El examen de los profetas**

El examen que Jesús les da no es la existencia de fruto, sino la calidad del fruto (v. [17](#)). El falso profeta puede tener frutos, pero cuando llega el tiempo de madurarse, estos prueban ser "malos" (v. [16](#)). De la misma manera, un árbol no se puede juzgar que sea bueno o malo por su apariencia exterior, sino por el fruto que da (vv. [17-18](#)). El verdadero examen para un profeta es si sus frutos son buenos o malos. ¿Pero a qué se refiere con "frutos"?

Si "frutos" se refiere sólo a obras, esto crea un par de problemas. Primero, muchas religiones falsas producen maestros y adherentes con buena conducta moral y buenas obras. Segundo, existe un conflicto con los siguientes versos, [21-23](#), en donde los profesantes tienen buenas obras, pero el Señor dice que Él nunca los conoció.



Los "frutos" ciertamente se deben referir a algo más que obras; las palabras deben ser lo que se está cuestionando. En [Mt 12:33-37](#) existe una discusión similar acerca de los frutos que muestran que son las palabras de uno:

*33 O haced el árbol bueno, y su fruto bueno, o haced el árbol malo, y su fruto malo; porque por el fruto se conoce el árbol. 34 ¡Generación de víboras! ¿Cómo podéis hablar lo bueno, siendo malos? Porque de la abundancia del corazón habla la boca. 35 El hombre bueno, del buen tesoro del corazón saca buenas cosas; y el hombre malo, del mal tesoro saca malas cosas. 36 Mas yo os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio. 37 Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado.* Esto es cómo una persona prueba su verdadera naturaleza. Con el tiempo, lo que está debajo de la apariencia engañosa se expone con las palabras. Las palabras expresan las creencias de uno, por eso ellas son la base para la vindicación o condenación.

La Ley Mosaica también prescribe el examen para un falso profeta. En [Dt 13:1-3](#) se les dice a los israelitas que ignoren a las obras milagrosas de un llamado profeta y que lo juzguen sólo por sus palabras. De la misma manera, en [Dt 18:18-22](#) la validez de un profeta de Dios ultimadamente depende en sus palabras, si es que son verdad o no, y si se cumplieron o no.

## Conclusión

Las palabras de un maestro o de una persona eventualmente van a traicionar sus creencias. Conducta externa puede ser engañosa y no es un juez confiable de la realidad de la fe de uno. Una persona sólo puede ser juzgada por lo que dice cuando se compara con la verdad de la Biblia. La Palabra de Dios es el juez final de la credibilidad de un maestro o de la salvación de una persona. No se dejen engañar por las obras de alguien; ellas no son una base confiable para emitir un juicio (Vea [Apuntes de Gracia no. 28](#)). Si somos salvos por gracia a través de la fe, entonces el testimonio verbal de uno debe de afirmar esa verdad de acuerdo con la Palabra de Dios. Podemos esperar que su conducta sea consistente con esa profesión.